



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a línea fría de centros escolares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001617 a PE/001705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre línea fría en centros escolares.

- **¿Cuántos centros escolares desagregados por provincias tienen en la actualidad instaurada la línea fría? ¿Cuántos centros escolares tienen cocina propia?**
- **¿Cuál es la previsión de la Consejería de Educación de la instauración de la línea fría en los centros escolares en la presente legislatura?**
- **¿Cuál es la relación de empresas que presta el servicio de línea fría en cada centro escolar de nuestra Comunidad, especificando centro, empresa y municipio?**
- **¿Prevé la Junta de Castilla y León la instauración de línea fría en otros centros de su titularidad de carácter social y sanitario, tales como residencias para la tercera edad, hospitales, centros de día o similares?**

En Valladolid, a 10 de febrero de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN